



**OFICINA DE PLANIFICACIÓN  
ÁREA DE ESTADÍSTICAS**

**BOLETÍN ESTADÍSTICO # 1  
MARZO-2020**

**TEMA: BALANCE Y ANÁLISIS DE LOS DATOS  
RECABADOS EN EL INFORME ANUAL NOV. 2018 – OCT. 2019**





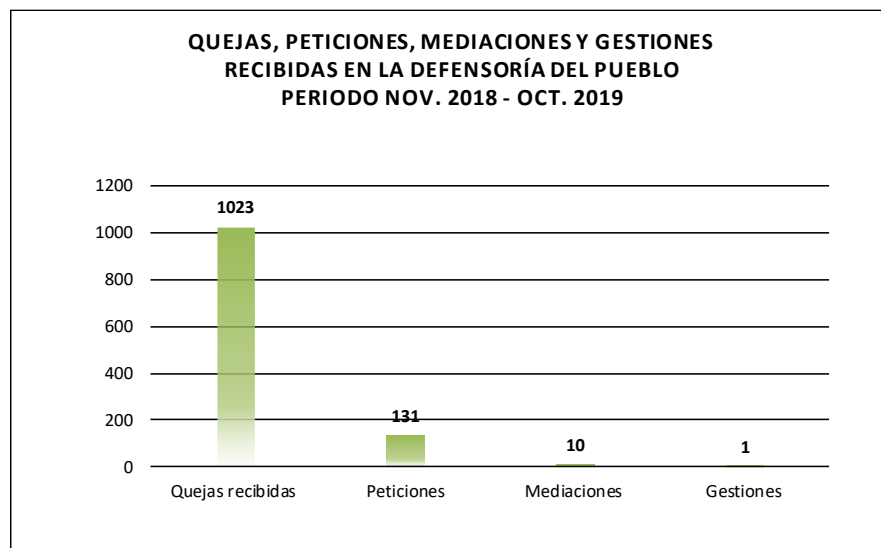
## Principales actuaciones de la Defensoría del Pueblo:

Estadísticas sobre las quejas y situaciones que afectan los derechos humanos de nacionales y extranjeros en la República de Panamá, nov. 2018- oct. 2019.

*“La Defensoría del Pueblo podrá Investigar los actos u omisiones de las autoridades y de los servidores públicos que impliquen violaciones a los derechos establecidos en el Título III de la Constitución Política de la República, los demás derechos constitucionales, así como los previstos en tratados, convenios y declaraciones internacionales, suscritos y ratificados por el Estado panameño”.*

La Defensoría del Pueblo durante el período de nov.2018 - oct.2019, abrió 1,165 expedientes, de éstos, 1023 fueron quejas, 131 peticiones, 10 solicitudes de mediación y 1 de gestión.

**Gráfica No. 1**



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales Defensoría del Pueblo.

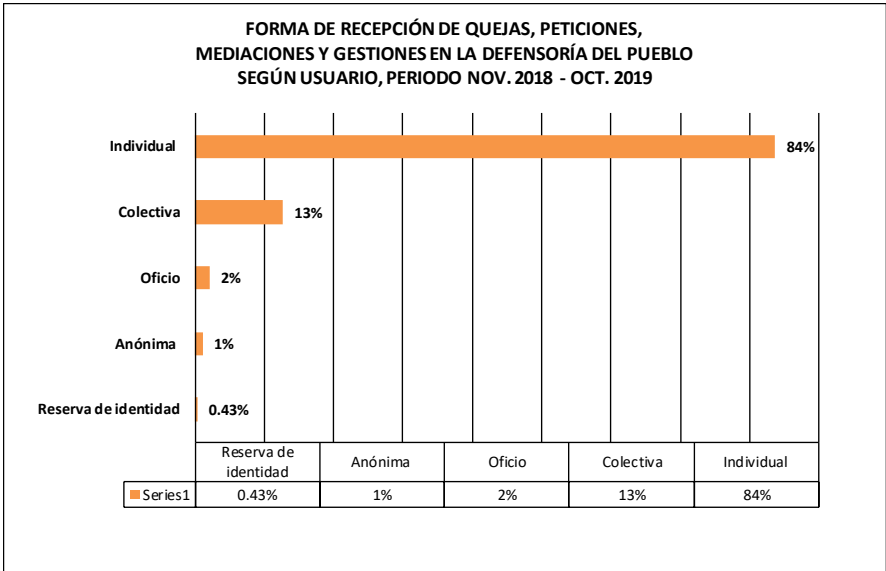
A continuación, la relación porcentual de la gráfica No.1

1,023 (88%) de los expedientes fueron quejas, 131 (11%) fueron peticiones, 10 (1%) mediaciones y 1(0%) gestión.

Para el periodo en cuestión, se concluye que representa un alto porcentaje la atención ciudadana; por la presunta vulneración de sus derechos humanos. Razón de especial preocupación de la entidad sobre la gestión pública del Estado.

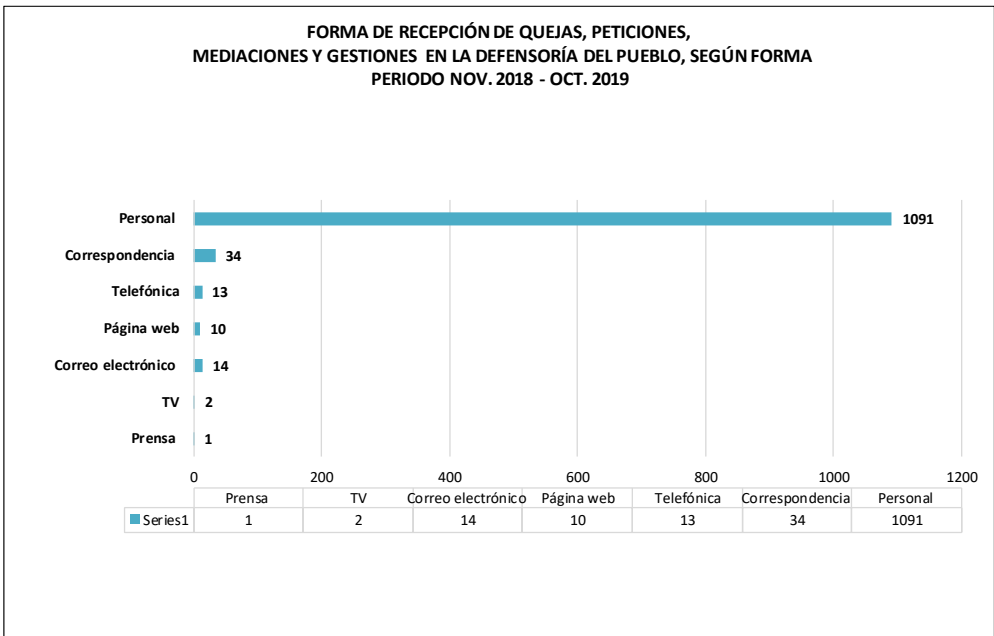
Por otro lado, la gráfica No. 2, ilustra que las quejas o situaciones atendidas fueron receptadas de forma individual en su mayoría (84%); lo que está vinculado al derecho presuntamente vulnerado.

Gráfica No. 2



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales Defensoría del Pueblo.

Gráfica No. 3



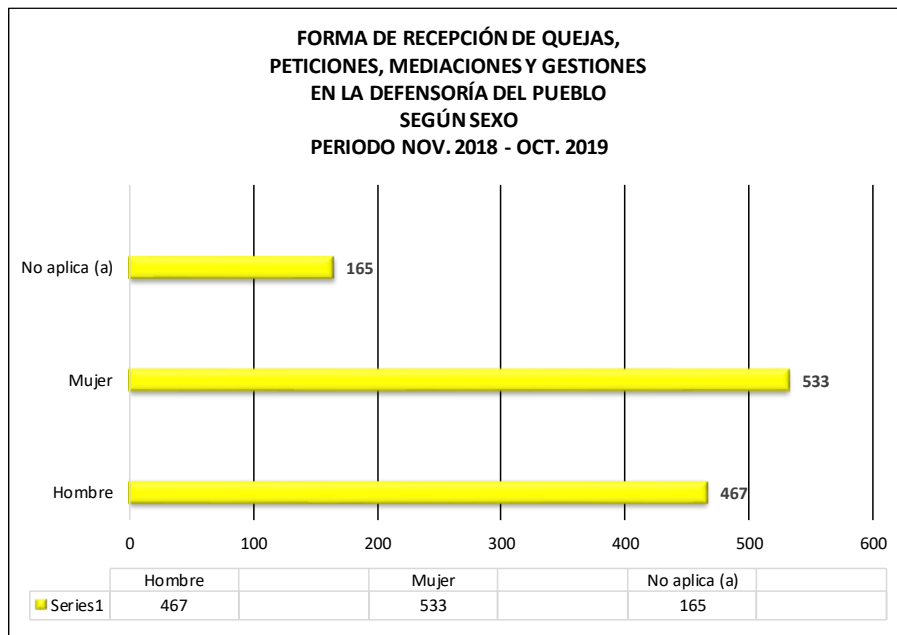
Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales Defensoría del Pueblo.

Con la gráfica No. 3, queda claro que para los (as) usuarios (as) que acuden a la Defensoría del Pueblo es efectiva la atención cuando se hacen personalmente las presentaciones de quejas u otras solicitudes. Siendo que 1091 representan el 94 % de la atención directa de las personas con los oficiales de derechos humanos.

## Características de las personas usuarias

- En el período nov.2018-oct.2019, las mujeres, son las que se registraron como mayores usuarias, con 533 (46%), 467 (40%) fueron hombres y 165 (14%) casos no se registró el sexo de las personas usuarias; puesto que se relaciona con las quejas colectivas o anónimas.
- Respecto a las edades de las personas usuarias se ubicaron principalmente en los siguientes rangos, en el primer lugar, los de 50-59 años con 223 (19%); seguido los de 40-49 años con 212 (18%); de 30-39 con 131 (11%); de 60-69 años 88 (8%); de 20-29 años con 49 (4%); de 70 años y más 36 (3%).

Gráfica No. 4

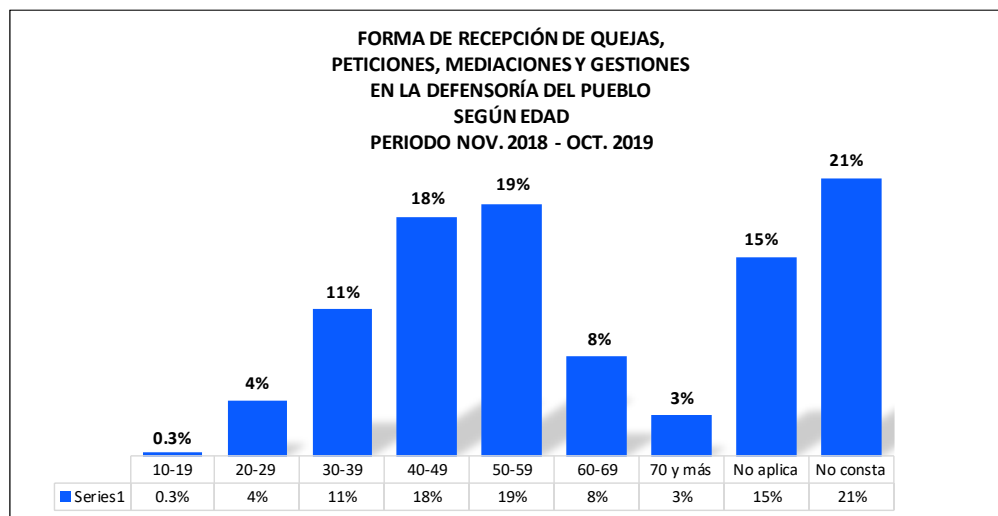


NOTA:

(a) Alude a las quejas, peticiones, mediaciones y gestiones colectivas

Fuente: Sede Central y Regionales de la Defensoría del Pueblo.

Gráfica No. 5

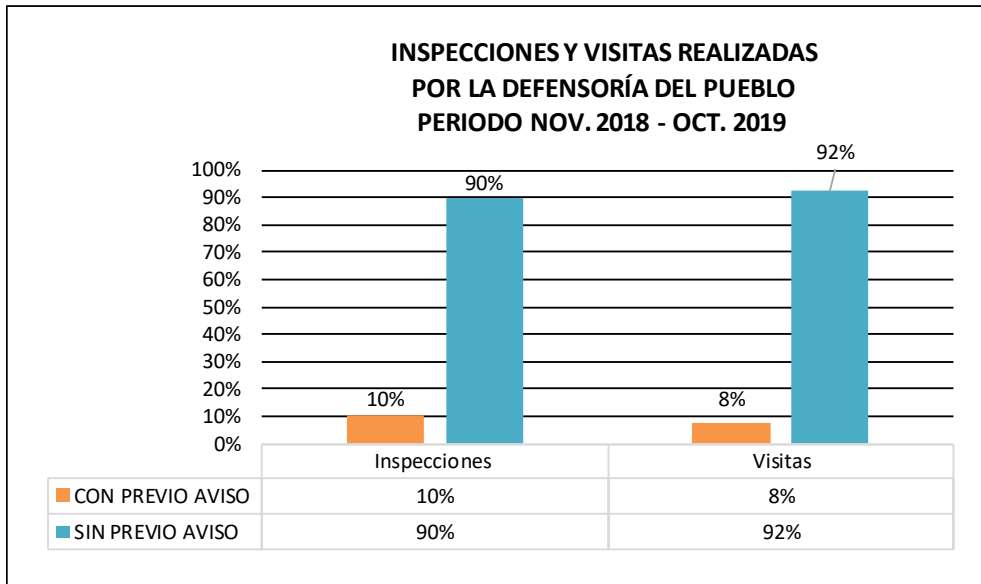


NOTA:

No aplica / No consta, alude a las quejas, peticiones, mediaciones y gestiones colectiva

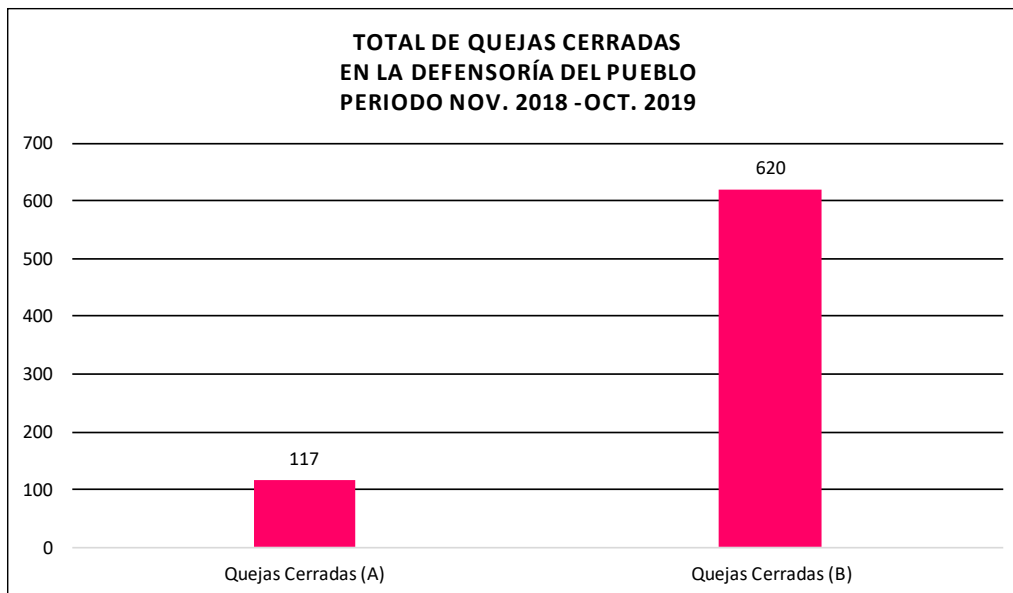
Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales Defensoría del Pueblo.

Gráfica No. 6



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales Defensoría del Pueblo.

Gráfica No. 7



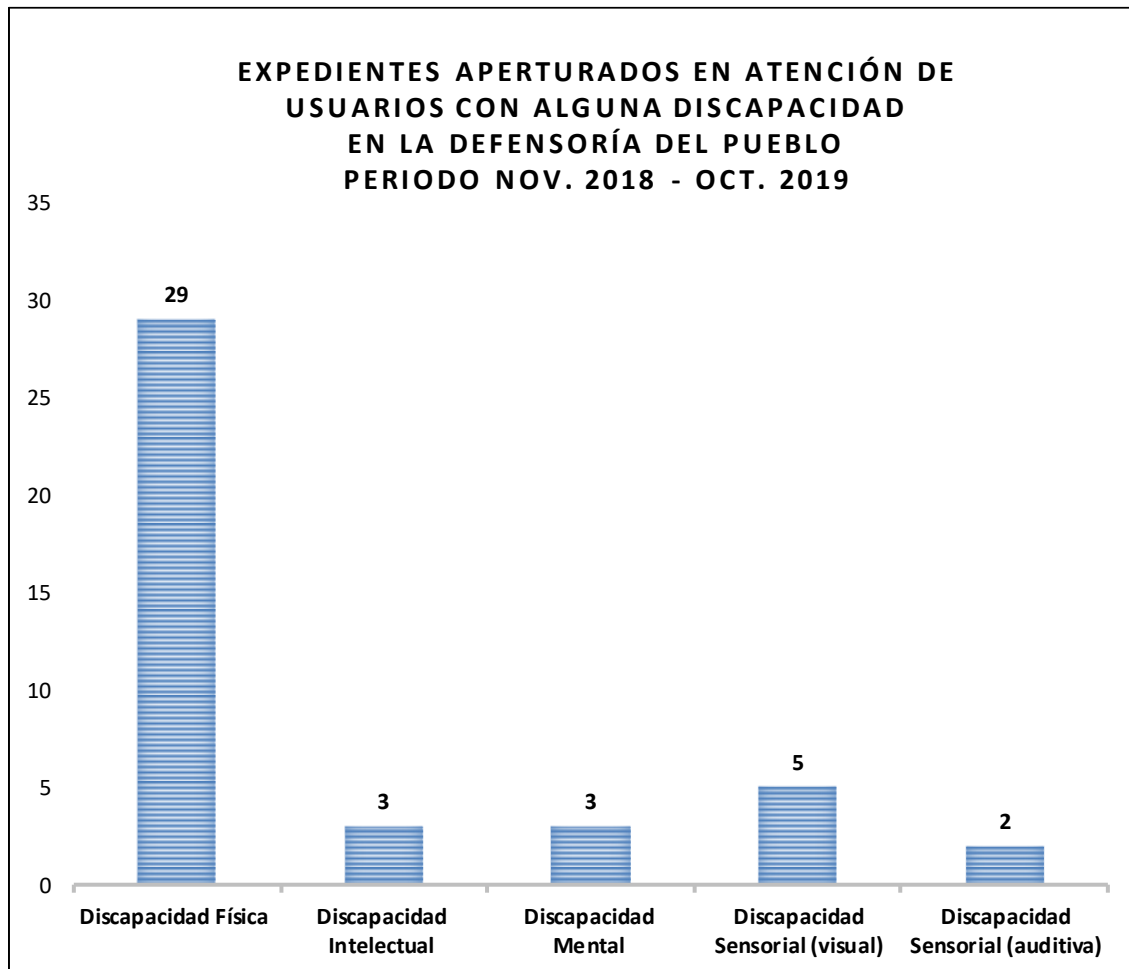
Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales Defensoría del Pueblo

(A) Quejas cerradas que fueron admitidas durante el período del informe actual

(B) Quejas cerradas que fueron admitidas en períodos anteriores, al periodo del presente informe

Para el periodo nov. 2018 – oct. 2019, la Defensoría logró el cierre de 737 expedientes; en conformidad con las investigaciones realizadas para cada uno.

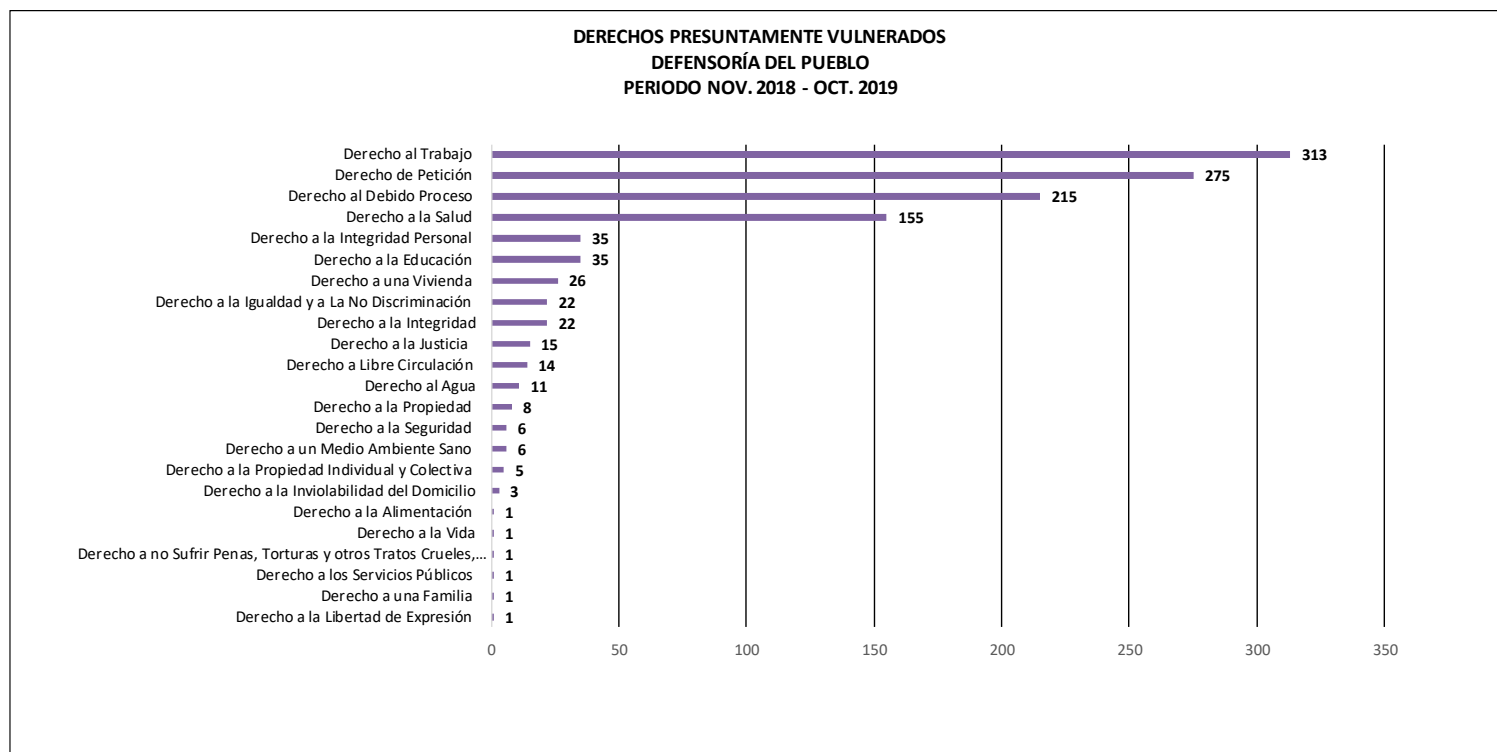
Gráfica No. 8



Fuente: Sede Central y Regionales de la Defensoría del Pueblo

De los 42 expedientes aperturados en el periodo, 39 corresponden a presuntas vulneraciones de derechos de personas con discapacidad. Siendo los derechos más vulnerados el derecho al trabajo (17), derecho a petición (6), derecho a la salud y debido proceso (4 cada uno). Tres (3) de los expedientes aperturados de los cuarenta y dos (42), corresponden a petición (2) y mediación (1)

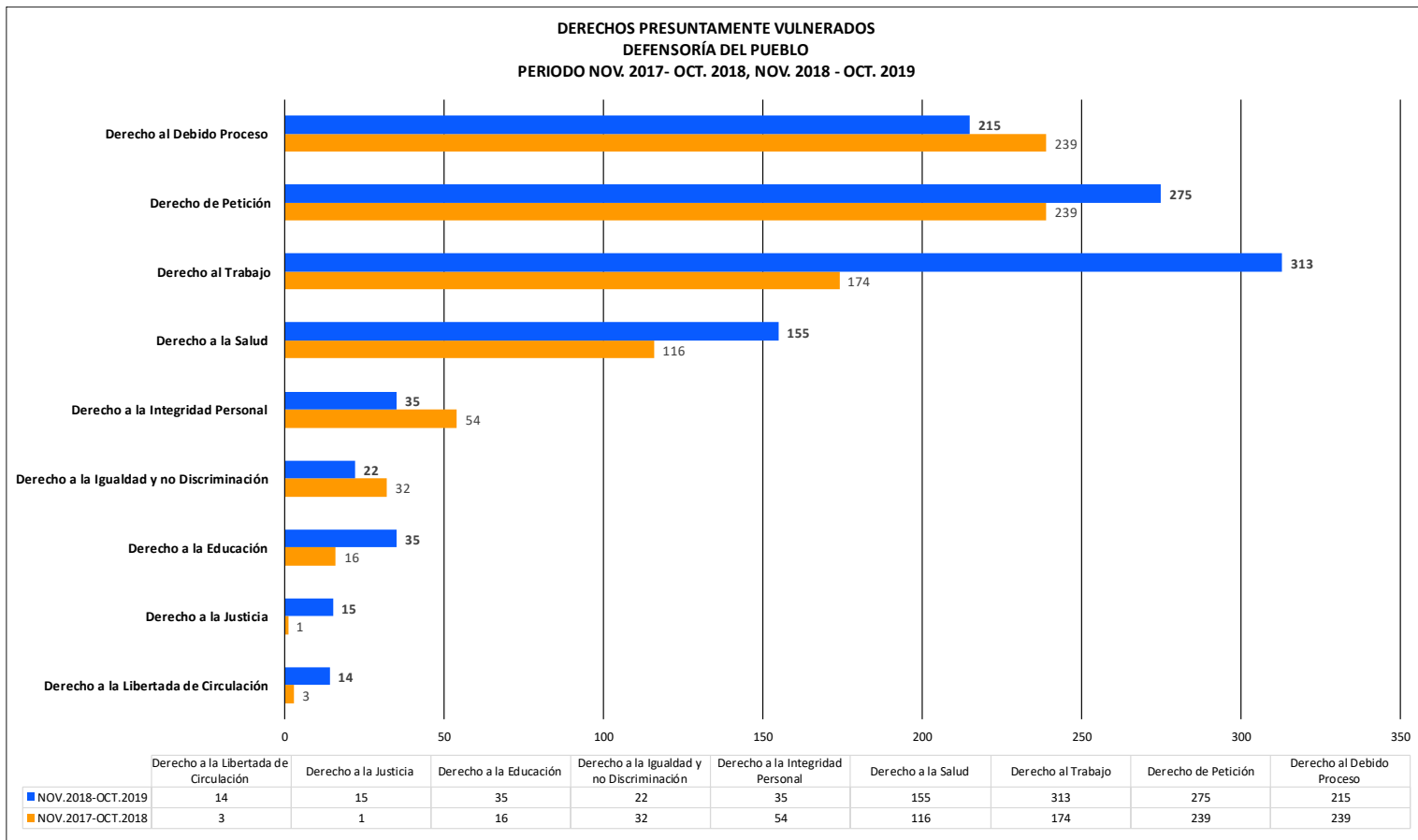
Gráfica No. 9



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales Defensoría del Pueblo.

Con respecto a las quejas receptadas, estuvieron relacionadas con diversos derechos presuntamente vulnerados, siendo los principales, el derecho al trabajo, con 313 representando el 27% de las quejas; el derecho de petición con 275 (23%); el derecho al debido proceso, con 215 (18%); el derecho a la salud con 155 (13%) de las quejas; derecho a la integridad personal con 35 (3%); derecho a la educación 35 (3%); derecho a una vivienda 26 (2%); derecho a la igualdad y a la no discriminación, derecho a la integridad 22 (2%) cada uno respectivamente.

Gráfica No. 10

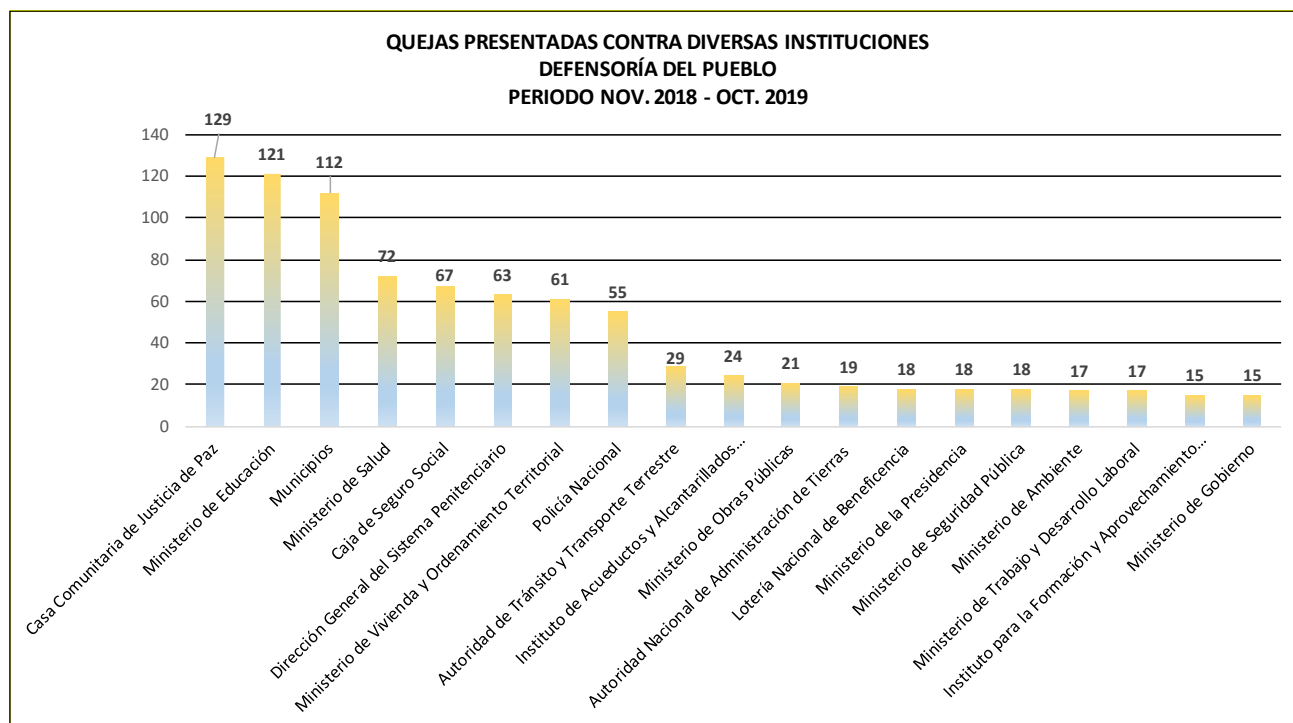


Fuente: Sede Central y Regionales de la Defensoría del Pueblo

Con relación al ejercicio realizado y que observamos en la gráfica No.10, mismo que incluye datos de la gráfica No. 9, si bien en algunos derechos las vulneraciones han disminuido, el énfasis que nos preocupa es sobre aquellos reiterados en ambos periodos, como los más vulnerados e inclusive han incrementado su número de vulneración.



Gráfica No. 11



Fuente: Sede Central y Oficinas Regionales Defensoría del Pueblo

Las quejas se presentaron contra diversas instituciones siendo las principales:

Casas Comunitarias de Paz a nivel nacional 129 (10%),

Ministerio de Educación 121 (10%),

Municipios a nivel nacional, con 112 (9%),

Ministerio de Salud, con 72(6%),

Caja de Seguro Social, con 67(5%);

Dirección General del Sistema Penitenciario, 63(5%);

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, 61(5%);

Policía Nacional 55(4%),

Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre 29(2%),

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales 24(2%),

Ministerio de Obras Públicas 21(2%),

Autoridad Nacional de Administración de Tierras 19 (2%),

Lotería Nacional de Beneficencia, Ministerio de la Presidencia y

Ministerio de Seguridad Pública con 18 (1%) cada una,

Ministerio de Ambiente, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral con 17 (1%) cada una,

Instituto para la Formación Aprovechamiento de Recursos Humanos, Ministerio de Gobierno, con 15 (1%) quejas cada una.